Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

La muy noble y muy leal Ciudad de Soria en
Junio dia de Lunes Julio de mill y quinientos y
sesenta y seis años se juntaron los Señores Corregidor
y Regidores della en las Salas de su ayuntamiento como
lo an de uso y costumbre de se juntar a tratar y conferir
en las cosas tocantes al bien y hacienda de su Magd. y vecindad
de los Sres. del ayuntamiento convienen a saber el Sr. Don Fran.co
de Barrabatan y Nuevo Corregidor y Justicia del ayuntamiento y los Señores
Regidores por su Magd. Don Juan de Ulloa y Don Agustin de Lab y
nuevo Don Juan de Menchaca Don Pedro Altamirano Don Ant.o m.n Monte
cuesta Don Ant.o Perez de Meneses y Don Alonso Sanz
Franco Don Alo. de Berlanga y Don Luis Salazar
y Valdegrisado Regidores.

Luego el dho. Señor Corregidor como oficial capitan con
el estandarte real pendiente dello y usando de las armas
y insignias de su oficio y en el dicho estandarte de nombrar
Caballero Regidor y Alferez mayor dello = y usando del dho. Sr.
Vocal Sr. Don Alfonso y m.r dello = y usando del dho. Sr.
nombro por Caballero Regidor y Alferez del dho. Pendon real
dha. procesion del Glorioso Apostol Santiago al
Don Ant.o Perez de Meneses y Medeles = como capitular
de esta ciudad y Sr. Don Pedro Sanz y Sr. Don Alonso
Franco y a perjuicio del ayuntamiento en cosa alguna
y que no se pueda llevar los dhos.
Sres. Don Alonso y Don Pedro en la dha. procesion
Pendon real y el estandarte del ayuntamiento